

# REGLAMENTO SAN SILVESTRE 2021

---

## *1.-Organización*

El Excmo. Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión promueve y organiza la tradicional carrera de San Silvestre de dicha localidad.

## *2.-Fecha y Lugar*

La prueba se celebrará el jueves 30 de diciembre a partir de las 16:30 con los horarios que se detallan más adelante para las diferentes categorías. La salida y la meta estarán situadas en la Plaza Mayor de Velilla del Río Carrión.

## *3.-Categorías:*

### **PROMOCIÓN:**

Destinada a fomentar la práctica de la actividad deportiva entre los más pequeños. Inscripciones según lo detallado más adelante.

-Chupetines: nacidos hasta 2016 inclusive.

-Alevines: nacidos entre 2015 y 2010 inclusive.

-Cadetes, nacidos entre 2009 y 2006 inclusive. **Se permitirá participar en categoría élite a los corredores cadetes que lo deseen.**

### **POPULAR**

Necesaria inscripción previa según lo convenido en los siguientes apartados.

-Élite: de nacidos entre 2005 y 1972 inclusive.

-Veterano: nacidos en o antes de 1971.

Además de las categorías descritas se establece también categoría masculina y femenina para cada grupo de edad.

## *4.-Distancias y horarios:*

CATEGORIA HORARIO DISTANCIA Chupetines 17:00 h 50 m. Alevines 17:05 h 300 m. Cadetes 17:15 h 700 m. Élite y Veterano 17:30 h 4.240 m

## *5.-Recorridos*

-Chupetines: Plaza Mayor ( hasta el parque y vuelta).

-Alevines: Plaza Mayor, Calle Mayor, Plaza de los Faroles, Plaza Mayor

-Cadetes: desde la Plaza por la Calle Mayor hasta el Puente, Calle Oteruelo y vuelta a la Plaza entrando por la Calle Mayor.

- Élite y Veterano: Dos Vueltas al siguiente circuito



## 6.-Inscripciones

Todas las inscripciones serán gratuitas.

En las categorías populares deberá realizarse previamente en el formulario habilitado a tal efecto en la página web del ayuntamiento de Velilla del río Carrion (<http://velilladelriocarrion.es/>). Para cualquier consulta o problema pueden dirigirse al correo electrónico [culturaydeportes@velilladelriocarrion.es](mailto:culturaydeportes@velilladelriocarrion.es) o en el teléfono 639339069 detallando nombre, apellidos, DNI, y fecha de nacimiento hasta las 14.00 horas del día 28 de diciembre.

**El límite de inscripciones es de un total de 150 participantes**, contabilizando todas las categorías populares (élite y veterano).

Las categorías de promoción deberán inscribirse en el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrion hasta el día 28 de diciembre o el propio día de la prueba en el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrion desde las 16.00 hasta las 16.45.

La recogida de dorsales para todas las categorías será el día de la prueba en el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión de 16:00 a 16:50 horas. En caso de que no se hubiesen cubierto el límite de inscripciones podrá realizarse inscripciones en este horario hasta completar el límite.

**Medidas Covid-19: el uso de mascarilla será obligatorio en la salida y a la llegada. Además se deberán respetar las normas que la autoridad sanitaria pueda determinar el día de la prueba, llegando incluso a suspenderse ésta, si así es requerido o la organización lo considere oportuno para salvaguardar la seguridad ciudadana.**

## ***7.-Premios***

-Promoción

Chupetines: detalle para todos los participantes.

Alevines: detalle para todos los participantes.

Cadetes: detalle para todos los participantes.

-POPULAR

Élite: Lote productos Navideños, 1º, 2º y 3º clasificado. (Masc. y Fem.)

Veterano: Lote productos Navideños, 1º, 2º y 3º clasificado (Masc. y Fem.)

Bolsa de corredor para los participantes.

La entrega de premios se realizará tras la finalización de la prueba en la Plaza del Ayuntamiento.

## ***8.-Responsabilidad***

Cualquier corredor que participe en esta San Silvestre lo hace de manera voluntaria y exime a la organización de cualquier lesión o daño que pueda sufrir. En el caso de ser menor de edad deberá estar autorizado y ser inscrito por los padres o tutores.

## ***9.-Aceptación de las bases***

Cualquier corredor que se inscriba en esta carrera está obligado a seguir las indicaciones de la organización así como a aceptar estas bases. La organización se reserva el derecho a modificar estas bases para solventar cualquier incidencia que pudiera surgir.